

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Polvo obtenido de la piel de uva negra de color violeta a rojizo oscuro, prácticamente soluble en agua y ligeramente soluble en alcoholes.		
Ingredientes	Piel de uva ( <i>Vitis vinifera</i> L.) Extracto :50% No GMO Maltodextrina: 50%		
<b>REGULACIÓN</b>			
Reglamento (CE) No 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Los ingredientes Q'omer® se ajustan al marco jurídico de un gran número de países, pero sin perjuicio de las disposiciones legales adicionales que pudieran existir en algunos otros países.			
<b>USOS Y APLICACIONES</b>			
ALIMENTACIÓN NUTRACEUTICO	Antioxidante		
<b>FISICOQUÍMICA</b>		<b>MICROBIOLOGÍA</b>	
Antocianinas Totales (UV/VIS as db)	≥ 25 %	Recuento Total	≤ 1000 ufc/g
Humedad	≤ 8%	Levaduras & Mohos	≤ 100 ufc/g
Cenizas	≤ 8%	Salmonella	ND/25g
		E. Coli	ND/g
<b>METALES PESADOS</b>			
Plomo	≤ 2.0 mg/kg		
Cadmio	≤ 1.0 mg/kg		
Mercurio	≤ 0.1 mg/kg		
Arsénico	≤ 3.0 mg/kg		
<b>CONTAMINANTES</b>			
Benzo (a) pireno	≤ 10 µg/kg		
Suma de benzo(a) pireno, benzo(a) antraceno, benzo(b) fluoranteno y criseno	≤ 50 µg/kg		
Aflatoxinas B1, B2, G1, G2	≤ 4 µg/kg		
Aflatoxina B1	≤ 2 µg/kg		
<b>MANIPULACIÓN</b>			
Envases	El contenido neto y el método de embalaje se especificarán en el contrato de venta.		
Almacenamiento	Almacenar en un lugar fresco y seco, en embalaje original sellado y alejado de fuentes de luz, calor o aire. Después de usar, cerrar el envase herméticamente para evitar su deterioro.		
Vida Útil	Tiene una vida útil de 36 meses en el embalaje original sellado		
<b>ADICIONAL</b>			
Libre de alérgenos: Conforme al Reglamento (UE) No1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias (Anexo II). Producto de origen meramente vegetal y no entra en contacto con ningún material animal durante su fabricación, almacenamiento o transporte. Producto libre de OGM y, por lo tanto, no está sujeto a los requisitos del Reglamento (CE) 1829/2003, ni del Reglamento (CE) 1830/2003. No se utilizan materiales irradiados, ni el producto en sí ha sido irradiado.			